



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 16 / 17 / 18 Abr de 2022



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 58 pruebas, resultando 5 de ellas positivas en alcohol (todas administrativas) y otras 4 en sustancias estupefacientes (un en THC, una en opiáceos y anfetaminas, una en cocaína y THC y una en THC y anfetaminas).33

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 8 controles, formulándose 33 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 6 denuncias por carecer de seguro, 21 por tener la ITV caducada, 4 por carecer de algún tipo de documentación, 4 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 12 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 3 infracciones, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 15 infracciones y 2 vehículos fueron retirados por la grúa.

RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA

04,30 horas: Del pasado sábado, en la C/ Los Aguayos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. L..A., por causar molestias de música en tono elevado procedente de un aparato reproductor de sonido portátil con altavoz, perturbando el descanso de la vecindad.

08,50 horas: Del pasado sábado, en la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. I..E., por poner a elevada potencia el equipo de música de su vehículo, sin evitar que las emisiones acústicas trasciendan al exterior, cuando se encontraba circulando por la citada calle.

03,15 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Liébana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. A..G., por causar molestias de gritos, cánticos y música en tono elevado, la cual procedía de un aparato reproductor de sonido portátil con altavoz, perturbando el descanso de la vecindad.

RUIDOS POR OBRAS

12,00 horas: De ayer domingo, en la C/ Nicolás Salmerón, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, denuncian al Sr. D. Z..S., por ocasionar en día festivo al vecindario, molestias de ruidos y/o vibraciones, procedentes de la realización de unas obras en vivienda.

ANIMALES PONTENCIALMENTE PELIGROSOS

04,40 horas: De ayer domingo, en la Plaza de Puertochico, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. S..C., como responsable de un perro catalogado de raza potencialmente peligrosa (raza American Staffordshire Terrier), por hallarse el animal en lugares públicos sin bozal y por no presentar Licencia para la propiedad de perros de estas razas.

ORDENANZA MUNICIPAL DE PERROS

00,10 horas: De ayer domingo, en el Grupo Los Pinares, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a D^a. B..P., como responsable de un perro que tiene en su domicilio, por las molestias que causaban al vecindario con sus ladridos constantes.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS Y DE ALIMENTACIÓN

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a los responsables de 9 establecimientos hosteleros o de alimentación por los siguientes motivos:

- C/ San José, establecimiento hostelero, por ocupar la terraza mayor superficie de la autorizada y por la falta de exposición en lugar visible del plano de la superficie y distribución de los elementos de la terraza.
- C/ Río de la Pila, establecimiento hostelero, por permitir salir a los clientes con consumiciones al exterior del local sin tener Licencia de terraza, congregándose a la entrada del mismo con las consiguientes molestias para los vecinos.
- C/ Río de la Pila, establecimiento hostelero, por permitir salir a los clientes con consumiciones al exterior del local sin tener Licencia de terraza, congregándose a la entrada del mismo con las consiguientes molestias para los vecinos.
- C/ Vargas, establecimiento de alimentación, por no presentar la Licencia de Apertura y por incumplir las condiciones de la Licencia (sirve y permite la consumición de bebidas alcohólicas en un establecimiento de venta de alimentación con instalación de una mesa con sillas para ello).
- C/ Doctor Gregorio Marañón, establecimiento hostelero, por no presentar la Licencia de Apertura, no tener visible el cartel anunciador de Licencia, falta de las hojas de reclamaciones y por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable.

- C/ Santa Lucía, establecimiento de comida rápida, por no presentar la Licencia de Apertura, no tener visible el cartel anunciador de Licencia y por rebasar el horario de cierre (denunciado la madrugada del viernes al sábado y la del sábado al domingo).
- C/ Bailén, establecimiento hostelero, por molestias al vecindario de música en tono elevado.
- Avda. de la Magdalena (bocatería en camión ambulante), por carecer de las hojas de reclamaciones.
- C/ Isaac Peral, establecimiento hostelero, por rebasar el horario de cierre y por no presentar la Licencia de Apertura.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

05,00 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Jesús de Monasterio, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. S..C., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

20,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ Camus, colisionaron un turismo y una bicicleta, resultando herido el ciclista, Sr. D. A..C. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

COLABORACIÓN CON BOMBEROS MUNICIPALES:

09,10 horas: Del pasado sábado, en la C/ Francisco Tomás y Valiente, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la revisión de un balcón, a la altura de un quinto piso, al haber caído varios fragmentos a la vía pública.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE CONVIVENCIA CIUDADANA:

04,50 horas: Del pasado sábado, en la Avda. Valdecilla, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. R..J., por obstaculizar el normal funcionamiento de los servicios públicos (taxi).

04,30 horas: De ayer domingo, en la C/ San Emeterio, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. P..A., por deteriorar los equipamientos o mobiliario urbano (se le sorprendió dando patadas a un semáforo y a la barandilla municipal).

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a una persona por alegar datos falsos en el proceso de identificación, a otra dos por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otra por negativa a identificarse y a otras cuatro por causar desórdenes en la vía pública.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a 2 personas por satisfacer las necesidades fisiológicas (miccionar) en la vía pública de distintas calles de la ciudad y a otras 4 personas por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 8 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana y/o hachís) y a otra persona: un spray de autodefensa. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a las dotaciones de cuatro ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas, tres en la vía pública y una en su domicilio, esta última con la colaboración de los bomberos municipales.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 9 perros por tenerles sueltos en la vía pública. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de un perro vagabundo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)